

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 1

PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO SUEZ (Referencia: 2021_C13_1500)

Primero.- El día 16 de septiembre de 2021, a las 09:30 horas, en las oficinas de SUEZ SPAIN, S.L. (en adelante, "SUEZ"), en el edificio Ciutat de l'Aigua, sito en Passeig de la Zona Franca nº 48, se reunió la Unidad Técnica, con las siguientes personas que se indican a continuación:

- Sr. Juan José García Rascado, Técnico de la Central de Contratación.
- Sr. David Tomas Arteaga, del Equipo Técnico.
- Sr. Juan Francisco Pérez García, Responsable de Compras.

Asimismo, concurre la Sra. Cristina Trugeda Ferreiro como Abogada de SUEZ asistiendo a la Unidad Técnica.

1.1.- Se deja constancia que no se ha recibido, dentro del plazo de presentación de ofertas, ningún justificante de envío de la oferta por correos.

1.2.- Se deja constancia que han presentado oferta dentro del plazo los siguientes operadores económicos que se indican:

Denominación del Operador Económico
ENDESA ENERGÍA, S.A.U.
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.
NEXUS ENERGÍA, S.A.
TOTAL GAS Y ELECTRICIDAD ESPAÑA, S.A.

1.3.- Se procede a la apertura de los sobres nº 1 "Documentación General" y se verifica el contenido de la documentación presentada por los operadores relacionados en la tabla anterior.

1.4.- Se procede a la evaluación de la documentación aportada por los diferentes operadores económicos, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones Generales que rige el presente procedimiento de contratación, habiéndose detectado los siguientes defectos en relación con el siguiente proveedor:

GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.: El Anexo núm. 6 *Declaración Responsable sobre Criterios de Solvencia Económica, Financiera y Técnica o Profesional*, se presenta incompleto.

Dado que estos aspectos se consideran subsanables, se acuerda conceder a la citada empresa un plazo de tres (3) días para que se subsanen, a contar desde la fecha del requerimiento.

Segundo.- El día 20 de septiembre de 2021 la empresa **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.** presenta documento subsanando los errores detectados.

Tercero.- El día 20 de septiembre de 2021 la Unidad Técnica acuerda la **ADMISIÓN en el presente procedimiento de licitación de las siguientes empresas:**

Denominación del Operador Económico
ENDESA ENERGÍA, S.A.U.
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.
NEXUS ENERGÍA, S.A.
TOTAL GAS Y ELECTRICIDAD ESPAÑA, S.A.

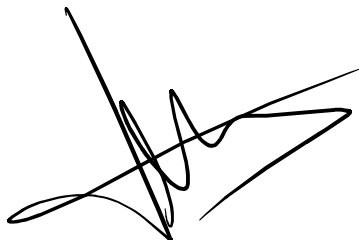
En Barcelona, a 20 de septiembre de 2021



Juan José García Rascado
Técnico de la Central de Contratación



David Tomas Arteaga
Equipo Técnico



Juan Francisco Pérez García
Responsable de Compras



Cristina Trugeda Ferreiro
Abogada de SUEZ